-tivamente, Vale.—
No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las diez y nueve horas y cincuenta minutos.—

[signature]

[signature]

Sesión 25.—

Día 6 de noviembre de 1922.—

En Buenos-Aires a las diez y ocho horas y quince minutos del día seis de noviembre del año mil novecientos veintidos, reunidos en la Sala de Sesiones del Consejo Nacional de Educación los Señores Vocales doctor don Fermín Errea, Pro-

fesor don José Quanadía y doctor don Juan F. Pasqualetti, bajo la Presidencia del profesor don Jorge A. Boero, el señor Presidente declaró abierta la sesión.-

Inmediatamente el H. Consejo púsose de pie en homenaje a la memoria del extinto ex-Presidente del Consejo Nacional de Educación doctor don Pedro N. Arata. Acto continuo se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.-

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo.

Sección Capital.

Aprobar el siguiente decreto de homenaje a la memoria del extinto ex-Presidente del Consejo Nacional de Educación doctor don Pedro N. Arata, dictado por la Presidencia en el día de la fecha:

18.617 - P/922. Homenaje — "En conocimiento del deceso del Dr. Dn. Pedro N.

Arata que entre otros importantes cargos ocupó la Presidencia del Consejo Nacional de Educación, el Presidente provisorio del H. Consejo;

Resuelve:

1°.- Designar al Sr. Vocal Dr. Dn. Juan F. Pasqualetti para que represente al H. Consejo en el acto del sepelio.-

2°.- Las escuelas de las C. C. E. E. 1°, 2° y 9° concurrirán al acto del sepelio en el Cementerio del Norte hoy a las 16 y 30, representadas por una delegación de alumnos con la bandera de la escuela enlutada.-

3°.- La Inspección Técnica General de la Capital, estará representada en dicho acto por una comisión formada por el Inspector Técnico General de la Capital Dr. José Rezzano y por los Inspectores Técnicos Sres. Abelardo Baró, Mariano Arancibia, Victorino Díaz y Leoncio A. Paiva.-

4°.- Invitar a los Sres. miem-

"Ne. 11" / "aleja al ex-presidente doctor Arata.-"

bros de los Consejos Escolares de la Capital, y al personal técnico y administrativo de la Repartición al acto del sepelio de los restos que se realizará hoy a las 16 y 30 en la Necrópolis del Norte.

5º- Dirigir nota de pésame a la familia del extinto."-

18.422 Consej. 16º- Nombramiento maestra escuela 8. —	16º/922	Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela nº 8 del Consejo Escolar 16º a la M. N. Srta Italia Nemesia F. Cornelio, en reemplazo de la Srta Marcelina M. de Freyre que pasó a otro puesto; debiendo hacerse efectivo éste nombramiento, a contar del 24 de febrero del año próximo.-
18.421 Consej. 20º- Nombramiento maestra escuela 3.-	20º/922	Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela nº 3 del Consej. Escolar 20º en reemplazo de la Srta Luisa Ch. de Galarce que fué ascendida, a la M. N. Srta Celestina María Ornesto; debiendo hacerse efectivo a contar del 24 de febrero del año próximo.-
14.483. 13.075 12.103	9º/922 4º/922 12º/922	Disponer que la Mesa

		de Entradas y Salidas a fin de evitar la tramitación separada de tantos expedientes sobre asignación de eventuales a escuelas complementarias, formule uno solo, en el cual la Dirección Administrativa deberá proponer la medida general a adoptarse.	Escuelas complementarias. Trámite pedido para partida para eventuales.
8678	15/922	Acordar licencia, con goce de sueldo, desde el 16 de mayo al 30 de junio próximos, a la vice-directora de la escuela n.º 3 del Consejo Escolar 15.º, Srta Luisa Bofferon (asuntos particulares).	Consejo 15. Licencia vice escuela 3.
14.922	14/922	Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela n.º 8 del C. Escolar 14.º a contar del 24 de febrero del año próximo, al M. N. Sr. Rodolfo Tasca, en reemplazo de la Sra Rosa G. J. de Peredo, que fué trasladada	Consejo 14. Nombramiento maestro escuela 8.

Sección Territorios.

		Aprobar los siguientes contratos relativos a cesión gratuita de locales para	Inspección Territorios. Aceptación

12

Locales gratuitos para escuelas.-

funcionamiento de las escuelas que se indican a continuación, y disponer que la Inspección General de Territorios dé las gracias a los propietarios de los mismos que se especifican en cada expediente, en nombre del H. Consejo:

		Nº de la escuela y localidad.-	Propietarios
14.784	C.	Nº 48 de Boca Zanja Lado Sur Chubut.	M. F. de Oroquieta
14.570	P.	Nº 168 de Colonia Inés y Carlota (Pampa),	José Caponi
13931	C.	Nº 119 de La Posta (Chaco),	Antonio Pérez.
14562	P.	Nº 184- de Lote de Conhello (Pampa),	A. Bruno (h)
14.566	P	Nº 173 de Lote 13 de Mirasol (Pampa),	A. Fernández
14.545	P.	Nº 152 de La Carolina Quetrequen (Pampa),	J. Cayzinas.
14.564	P.	Nº 174 de Lote 2 de Conhello (Pampa),	L. Arnés.
14.547	P.	Nº 160 de Tres Hermanos (Pampa),	Merlo Hnos.
14.569	P.	Nº 170 de Lote 27 de Conhello (Pampa),	C. Giardino.
14.542	P	Nº 189 de Lote 6 de Conhello (Pampa),	S. Fraire.
14.543	P	Nº 195 de "La Emma" (Pampa),	R. Ravazenghi.
14.568	P.	Nº 169 de Zona Rural de Mirasol (Pampa),	Bugnone Hnos.
14.595	C.	Nº 45 de Noria (Chubut).-	D. Ch. Walker.
14.567	P.	Nº 171 de Lote 6 de Mirasol (Pampa)	T. Mulatero.
14.791	M.	Nº 106 de Barrio Cementerio (Misiones),	M. F. Ramírez.
14.797	C.	Nº 47 de Maesteg (Chubut).	J. T. Quiroga.
14.785	C.	Nº 52 de Boca Zanja Lado Norte (Chubut),	J. Castro (h).
14.565	P.	Nº 172 de Estación R. Lavalle (Pampa),	C. Bossa.
14.552	P	Nº 167 de Lote 25 de Conhello (Pampa),	C. Demicheli.
14.790	R.	Nº 58 de Juan de Garay (R. Negro),	J. L. Meaca.

Sección Capital.-

Hacer constar por haberse

omitido en el acta respectiva, que el H. Consejo adoptó con fecha 30 de octubre último la siguiente resolución: — Consejo 11°. — Nombramiento profesora música nueva escuela.

"Nombrar profesora de música (1 cátedra) de la escuela de reciente creación del C. Escolar 11°, sita José María Moreno 845, a la Srta Susana A. Correa Morales".—

1°.—Ascender, a contar del 1° del actual, al siguiente personal administrativo de la Repartición: — Promoción empleados.—

A Secretario de la Inspección General de Provincias, al actual Oficial 1° de la misma, don Juvencio M. Cornell, por el voto de los Sres Vocales.—

A Oficial 1° de la Inspección General de Provincias, en lugar del Sr Cornell, al Sr Juan M. Lavignolle, actual Oficial de la Inspección General de Provincias.—

A Oficial de la Inspección General de Provincias, en lugar del Sr Lavignolle, al Sr Roberto Luis Roca, actual Ayudante Primero de la Inspección Técnica Gene—

ral, por el voto de los Sres Vocales.-

Al Ayudante Primero de la Inspección Técnica General, en lugar del Sr Roca, al Sr Otto Enrique Wildner, actual Auxiliar de la Asesoría Letrada.-

Al Auxiliar de la Asesoría Letrada, en lugar del Sr Wildner, al Sr Rodolfo Marquez actual Auxiliar 1º de la Biblioteca Nacional de Maestros.-

Al Auxiliar 1º de la Biblioteca Nacional de Maestros en lugar del Sr Marquez, al Sr Julio Malarino Cabrera, actual Ayudante 1º de la Inspección Grãl de Provincias.-

2º.- Disponer que los empleados ascendidos por la presente resolución continúen prestando sus servicios donde lo hacen actualmente.-

Sección Provincias.

Tucumán. Creación escuela y

1º.- Crear una escuela nacional en el lugar denominado "Maté de Luna", departamento de la Capital

provincia de Tucumán. — Nombramiento directora.—

2°- Nombrar para ocupar la dirección del establecimiento de que se trata a la M.N.N. Srta María Herrera de Colombres ex-directora de la escuela N-123 de la provincia de Santa Fe, con concepto general de bueno.—

3°- Disponer que la Inspección Gral de Provincias gestione, en la forma de práctica, la remisión del material necesario con destino a la escuela en cuestión; debiendo proponer, asimismo, por separado, la celebración del contrato relativo a casa para el mismo establecimiento.—

Entre líneas a fs 191 renglones 4 y 5 "a escuelas"- Vale.—

- No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las diez y nueve horas y cincuenta minutos.—

[signature]

[signature]